

## **Aviso de privacidad Integral del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del estado de Chihuahua.**

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del estado de Chihuahua (TEJA), con domicilio ubicado en avenida Mirador número 7515, Campestre Washington, C.P. 31215, en la ciudad de Chihuahua, Chih., es el responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que sean recabados de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua<sup>1</sup> y demás normatividad aplicable.

### **¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?**

Los datos personales que se recaben en el “**Concurso de video infantil 2025 Magistratura por un Día**” se utilizarán para las siguientes finalidades. Mismas que son necesarias para el desarrollo del concurso:

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Integrar el registro de las personas participantes del concurso.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para la participación en el concurso.
- Informar los resultados del concurso.
- Notificar y contactar a quienes resulten ganadores.
- Realizar la entrega del premio previstos en las bases a quienes resulten ganadores.
- Generar un informe estadístico relativo a las instituciones educativas, grado escolar, sexo y edad de quienes concursan. En dicho informe, la información será disociada respecto del titular de los datos personales, con excepción del nombre de quienes resulten ganadores.
- Difundir y promover el concurso y los resultados de este, así como la imagen, de quienes resulten ganadores, con el fin de divulgar la ceremonia de premiación y los videos. Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas.

Los datos personales de las niñas y niños concursantes que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre.
- Género.
- Fecha de nacimiento.
- Imagen y audio en video.
- Datos académicos como escuela de procedencia y grado.

Los datos personales de los padres o tutores de las niñas y niños concursantes que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Teléfono

\*Se informa que no se recaban datos personales sensibles

---

<sup>1</sup> <https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1342.pdf>

Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Los datos personales serán recabados mediante el envío o entrega de la información a través del correo electrónico [concursoinfantil@tejachihuahua.org.mx](mailto:concursoinfantil@tejachihuahua.org.mx) o en las oficinas de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Sus datos personales serán tratados en atención a las atribuciones conferidas a este responsable por el artículo 5 fracciones XI, XII, XX Y XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua: artículos 11, fracción II y VI, 16, 63, 65, 66 y 67 y numeral séptimo de los Lineamientos para la Ley citada.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia ([plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx)), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
  - Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

El interesado podrá dirigirse al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, ubicado en el domicilio avenida Mirador número 7515, Campestre Washington, C.P. 31215 en la ciudad de Chihuahua, Chih., donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (614) 587-7724 o en la dirección electrónica [contacto@tejachihuahua.org.mx](mailto:contacto@tejachihuahua.org.mx).

Asimismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de la página Web de este Tribunal en la dirección electrónica <https://www.tejachihuahua.org.mx/>, o dirigirse a la unidad de Transparencia de este Tribunal ubicada en avenida George Washington número 2605, Cumbres III Etapa, C.P. 31216 en la ciudad de Chihuahua, Chih.

Fecha de elaboración 07 abril de 2025